

**Los niños violentados en medio de la Pandemia:  
Reflexiones en torno a la psicología educativa y el  
papel de la escuela en tiempos de cuarentena**

**Children violated in the midst of the Pandemic:  
Reflections on educational psychology and the role  
of the school in times of quarantine**

**Jenny Montoya-Rojas**

Universidad Militar Nueva Granada - Colombia  
jennymontoyarojaspsicologa@gmail.com

**[doi.org/10.33386/593dp.2021.1.368](https://doi.org/10.33386/593dp.2021.1.368)**

## RESUMEN

Con ocasión a la emergencia sanitaria por coronavirus COVID-19- y las medidas tomadas por la Secretaria Distrital de Gobierno de Bogotá, en conjunto con Ministerio de Educación de Colombia, al declararse la pandemia, surge una iniciativa desde secretaria de educación con el nombre de "Aprende en Casa", una estrategia que pretende garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y jóvenes de Colombia, pensada desde el fortalecimiento del hogar como un ambiente de aprendizaje en propuestas pedagógicas orientadas desde la escuela, y apoyadas desde la corresponsabilidad, la autonomía y el cuidado de los estudiantes.

Sin embargo a pesar de todos los esfuerzos que se han venido realizando, aún no se analiza qué ocurre con aquellos niños que teniendo antecedentes de haber sido violentados en sus casas, tienen que confinar de manera permanente, afrontando no sólo las situaciones difíciles cotidianas, sino que también aquella que a partir de la pandemia, comienzan a agudizar los conflictos al interior de sus entornos familiares.

Es aquí donde la escuela toma relevancia y en ella el acompañamiento que se brinda por medio de la psicología educativa la cual, si es difícil desarrollar en la presencialidad, se hace más urgente comprender sus dimensiones en la distancia y en la falta de seguridad de los entornos donde se encuentran los niños.

Para efectos del presente estudio se analizará el rol de la familia como generador de vínculo seguro; el rol del psicólogo educativo como facilitador de los procesos educativos de los niños y las niñas, de sus familias, formando un modelo de escuela como un entorno orientado al cuidado del otro.

Así finalmente se buscará denotar la importancia que la psicología educativa tiene en las escuelas, identificando algunas de sus mayores tensiones y planteando algunas propuestas de reflexión que permitan resignificar el acompañamiento que realiza la escuela a los niños en situación de vulnerabilidad.

**Palabras clave:** niños, COVID-19, psicología educativa, confinamiento, violencia

Cómo citar este artículo:

APA:

Montoya, J., (2021). Los niños violentados en medio de la Pandemia: Reflexiones en torno a la psicología educativa y el papel de la escuela en tiempos de cuarentena. 593 Digital Publisher CEIT, 6(1), 265-273. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.1.368>

Descargar para Mendeley y Zotero

## ABSTRACT

On the occasion of the health emergency due to coronavirus COVID-19- and the measures taken by the District Secretary of Government of Bogotá, in conjunction with the Ministry of Education of Colombia, when the pandemic was declared, an initiative arises from the Secretary of Education with the name of "Learn at Home", a strategy that aims to guarantee the right to education of children and young people in Colombia, designed from the strengthening of the home as a learning environment in pedagogical proposals oriented from the school, and supported from co-responsibility, autonomy and care for students.

However, despite all the efforts that have been made, it has not yet been analyzed what happens to those children who, having a history of having been violated at home, have to confine themselves permanently, facing not only difficult daily situations, but also that also the one that, from the pandemic, begins to exacerbate conflicts within their family environments.

It is here where the school takes relevance and in it the accompaniment that is bridged through educational psychology which, if it is difficult to develop in person, becomes more urgent to understand its dimensions in the distance and in the lack of security of the environments here the children are.

For the purposes of this study, the following will be analyzed: the role of the family as a generator of a secure bond; the role of the educational psychologist as a facilitator of the educational processes of boys and girls, of their families, forming a model of school as an environment oriented towards caring for the other.

Thus, finally, denote the importance that educational psychology has in schools, identifying some of its greatest tensions and raising some proposals for reflection that allow re-signifying the accompaniment that the school provides to children in vulnerable situations.

**Key words:** children, COVID-19, educational psychology, confinement, violence

## Introducción

En Colombia desde la Constitución Política de 1991, surgen diferentes leyes y decretos garantizando así los derechos de niños y niñas de Colombia, según el Artículo 44, de la Constitución Política de Colombia

son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. (Colombia, 1991)

No ajeno a salvaguardar los derechos fundamentales de los niños y las niñas Colombianas nace la Ley General De Educación 115 de 1994 donde, en sus 11 títulos y 222 artículos,

se diseña con la finalidad de regular la educación fundamentada en la constitución política Colombiana y en concordancia con las necesidades de las personas, las familias; apoyada sobre el derecho a la educación en función de la libertad de cátedra, investigación enseñanza y aprendizaje, caracterizándose como servicio público (Congreso de la República de Colombia, 1994)

Por otro lado el Instituto de Bienestar Familiar, define las formas de violencia como las “acciones que pueden causar **daño psicológico, daño o sufrimiento físico, daño o sufrimiento sexual, daño patrimonial**”. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020).

La ley 1616 del 21 de enero de 2013 de salud mental, tiene como objetivo prevalecer el derecho a la salud mental de la población Colombiana, especialmente a los niños, niñas y adolescentes, por medio de la promoción de la salud y la prevención de los trastornos mentales, así mismo integrarla en el sistema general de seguridad social en salud, fundamentada en

el enfoque promocional de calidad de vida; de conformidad con el artículo 49 de la constitución nacional donde su finalidad es el aseguramiento en promoción, protección y recuperación de la salud, reglamentar la prestación de servicios de salud y saneamiento ambiental y ejercer control y vigilancia.

Así mismo la ley 1620 del 15 de Marzo de 2013, la cual crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación en función de los Derechos Humanos, la educación sexual, la prevención y mitigación de la violencia escolar; que en efecto se implementa desde allí los lineamientos para manuales de convivencia y su ámbito de aplicación dentro de las instituciones de educación.

No obstante los anteriores derechos, si bien buscan la protección y el bien de los niños, niñas y jóvenes en Colombia, desde el pasado mes de marzo Colombia, quedan inmersos en un dilema político y científico al verse afectada la sociedad por un brote de SARS-COV-2<sub>1</sub>, un virus de rápida expansión y quien fue el agente para el virus de coronavirus desatado desde finales del 2019 en WUHAN, Capital de la PROVINCIA de HUBEI, la ciudad más poblada de la zona central de la República Popular China, y que los obligó a suspender actividades; por estas circunstancias desde el gobierno se toman medidas sanitarias y entran en una cuarentena generalizada, adoptando los protocolos que se diseñaron desde la Organización Mundial de la Salud, generando un desacelere económico y social en Colombia.

Por lo tanto los colegios entran en trabajo virtual, por medio de la estrategia “APRENDE EN CASA” que desde el Gobierno Nacional en articulación con el Ministerio de Educación se diseñó para garantizar el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes de Colombia.

Esta estrategia se diseñó como Un programa integral de educación Socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz caracterizado por:

1 Por su sigla en inglés (severe acute respiratory syndrome coronavirus 2); traducido al español, síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2

- Una educación integral en la que se privilegia la formación del SER y el SABER.
- Una educación socioemocional y ciudadana que se aprende en la práctica e Interacción.
- Una educación en la que la escuela, familia y comunidad construyen relaciones horizontales e inciden en la política pública educativa.
- Una educación que fortalece capacidades ciudadanas desde los intereses de las
- comunidades educativas y barriales.
- Una educación que promueve una ciudadanía, crítica, activa y capaz de transformar
- realidades conforme a sus sueños, deseos y expectativas. (Ministerio de Educación, 2020)

### Método

Desde el paradigma socio crítico, se abordó la presente investigación con el fin de dar respuesta a los diferentes cuestionamientos que en el desarrollo de esta exploración y por sus características que según los sustentos filosóficos, científicos y técnicos.

Desde el enfoque cualitativo y el estudio de caso con una dimensión interpretativa, y con unos instrumentos de recogida de información como entrevistas no estructuradas grabadas y bajo la técnica de transcripción manual,

Es así como el modelo para la construcción de los instrumentos que se diseñó para este proyecto de investigación se realizó desde el marco teórico estudiado del proyecto, y de los cuales durante el desarrollo de la investigación salen algunos interrogantes puntuales los cuales se pretende conocer y resolver conforme a la pregunta de investigación: **¿Cuáles han sido los efectos del Covid 19 en niños y niñas de 5-12 años en Bogotá?**

Es así que desde el marco de diferentes áreas del conocimiento como la psicología y la psicología educativa, en el marco de la estrategia ‘‘Aprende en Casa’’, emitida desde el confinamiento obligatorio por la emergencia de COVID-19, se pretenden conocer los efectos en los niños y en las niñas desde lo **físico**, lo Psicosocial, y la Promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

### Escuela y violencia Intra Familiar: Una Relación Sin Vínculo

Se hace necesario comprender cómo se concibe en Colombia la escuela, actualmente se encuentra diseñada en modelos tradicionales, donde se da mayor relevancia a procesos mentales de recordación-repetición con estructuras conceptuales que se resume en competencias; sin tener en cuenta los acelerados cambios sociales en los últimos años; no cabe duda que los procesos educativos en Colombia han estado inmersos dentro del conflicto que se vive y que esto marca unas narrativas importantes en la concepción de escuela, sociedad y familia.

Vale la pena precisar que todos estamos en condiciones de participar de esas deconstrucciones en las narrativas que se han venido suscitando dentro del conflicto en Colombia pero, el hecho que este ejercicio esté mediado por el poder, y que hasta el día de hoy se mantiene por una marcada politización institucional reduce nuestras posibilidades de participación en el proceso.

A través del tiempo la violencia se ha convertido en un problema social de salud Pública, no solo en Colombia sino que es una problemática social - mundial, donde comienzan a verse inmersos diferentes campos del conocimiento como la criminología, la medicina, la enfermería, la epidemiología, la psicología, y la pedagogía.

Es así como la OMS define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o

tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Organización Mundial de la Salud, 2002).

Es importante mencionar que en el contexto Colombiano, mientras la violencia común se clasifica como un delito, aun así la violencia doméstica o intrafamiliar se denuncia en menor escala pues está mediada por el contexto social, por los sistemas de creencias, formas de pensamiento y significados que se tejen en torno a ella, la sociedad y familia, permitiendo que se naturalice y se perpetúe; generando que se convierta en un ciclo de violencia y se llegue a la justificación social de dicha práctica, en general las mujeres y los niños son los más vulnerables a sufrir de algún tipo de violencia.

Sin embargo cabe destacar que no solo existe la violencia física, sino que existen diferentes tipos de violencias que no dejan marcas notorias y que pueden llegar a ser más complejas y graves aún, pues sus huellas son psicológicas y emocionales.

Así mismo las teorías del apego nos muestran que la situación de seguridad o la ausencia de ella, en los adultos también afecta en cómo se ofrece seguridad a ese niño o a esa niña, y es que la seguridad o la falta de ella, determina en gran medida nuestra autoestima, las forma de relacionarnos con el mundo, de generar sistemas de creencias y significados, así como las formas de parentalidad.

Es importante mencionar que existen dos formas de relaciones vinculares y estas son: vínculos protectores o de defensa y estos marcarán en adelante las múltiples formas de relación y comunicación humana.

Cuando logramos vínculos protectores, se abre un mudo de posibilidades, de descubrimiento y fascinación, generando confianza, formas de pensamientos y de creencias basados en la tolerancia y el disfrute del reconocimiento.

Mientras que, si las relaciones vinculares se basan en la defensa, genera un estado de alerta donde

se percibe todo como peligroso, la desconfianza impera, la vida se apaga, se extingue el asombro se teme al descubrimiento, se inmoviliza.

Es importante comprender entonces que la mayoría de quienes habitamos el mundo en este tiempo lo percibimos como hostil, desde el colegio, la universidad y el trabajo por ejemplo nos califican por competencias; cada día surgen enfermedades, virus y bacterias que nos obligan a encerrarnos y entonces vamos en una carrera por la vida generando significados, sistemas de creencias y formas de pensamiento basados en la desconfianza.

### **La psicología educativa: un acompañamiento sin acompañamiento**

Desde el colegio colombiano de psicólogos COLPSIC, el campo de la psicología educativa tiene como objeto de estudio

Los procesos de enseñanza aprendizaje en escenarios educativos, sean estos de carácter formal, informal y de educación para el desarrollo humano y el trabajo; teniendo presente la interacción permanente entre los saberes de la psicología y los saberes de la educación, así mismo las variables de naturaleza psicológica que intervienen en el proceso educativo, las variables neurocognitivas y socioculturales implicadas en dichos procesos. (COLPSIC, 2003)

No cabe duda que la psicología y aún más la psicología educativa cobra un papel importante en la escuela, y en tiempos de pandemia se hace imprescindible; pues el encierro por el confinamiento preventivo a causa del Covid-19 ha causado un alto precio en la salud mental y en la salud física para los niños, las niñas y los adolescentes de Colombia, el alto nivel de estrés, ansiedad, violencia física y sexual, depresión, y la prolongada exposición a pantallas ha generado importantes problemáticas sociales y familiares.

Y aún más complicado cuando la mayoría de sus 'padres o cuidadores no cuentan con las competencias pedagógicas para enseñar a sus

hijos en casa generando un peligroso así mismo que un importante número de hogares no cuentan con los medios tecnológicos que les permitan llevar a cabo con las estrategias de esta secretaria.

Está claro que las relaciones sociales que se da en el desarrollo de la infancia, se vieron abruptamente quebrantadas, por el encierro pues a muchos si no la mayoría de nuestros niños, nuestras niñas y nuestros adolescentes, se obligaron a un encerramiento con adultos, teniendo en cuenta lo que esto implica en su plasticidad cerebral.

Si bien queda claro que la infección respiratoria por Sars -cov2, que dio paso al coronavirus ha causado alta tasa de mortalidad en el mundo, hoy sabemos que para los menores esa tasa es diferente y que no representa riesgo elevado de mortalidad infantil, sin embargo, esta situación sí generó un alto impacto en la salud mental a causa del encierro prolongado y la no socialización con pares, producida por la cuarentena, como mecanismo de aislamiento para prevenir el contagio.

### **El acompañamiento: Algunas estrategias de análisis**

Es importante comprender que los padres crean ambientes seguros para los niños de muchas formas, y el vínculo de apego seguro es uno de ellos, y este se consigue con varios componentes mediante la interacción parental.

Los avances en las neurociencias han aportado la evidencia de que el cerebro se organiza en las relaciones de apego, y de que solo es en el marco de estas relaciones que el cerebro puede alcanzar el desarrollo pleno. La comunicación es un pilar central para las relaciones profundas. (Bártolo & Seitún, 2019).

Se habla de relaciones vinculares de apego seguro mediante la interacción del niño o la niña, basado en la empatía, la regulación emocional, comunicación efectiva verbal y no verbal, seguridad física y emocional.

Sin duda alguna la emergencia por el contagio

del virus, las medidas de autocuidado que se adoptaron y el confinamiento obligatorio generó mucho miedo y desestabilización al interior de las familias, generando diferentes problemáticas como inseguridad económica y alimentaria, desmotivación, y afectación en la salud mental aumentando niveles de ansiedad y estrés, violencia, desesperanza, soledad y tristeza; que desencadenó en un estado de alerta y este a su vez se desplazó a los niños, las niñas y adolescentes generando en algunos de ellos dificultades en su comportamiento como rabietas, falta de concentración, mala alimentación y exposición prolongada a pantallas.

Aun así no son claras en los diferentes portales oficiales del distrito las estrategias, lineamientos, acciones concretas y estadísticas actualizadas que se están llevando a cabo para el cumplimiento de la ley 1616 emitida el 21 de enero de 2013, Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución y con fundamento en el enfoque promocional de Calidad de vida y la estrategia y principios de la Atención Primaria en Salud.

Se hace importante mencionar que desde las organizaciones gubernamentales, y asociaciones, queda una inmensa deuda moral y social con nuestra infancia, pues aunque sin intención las medidas que se adoptaron y la necesidad por salvaguardar la vida y la infancia nos obligó a adoptar medidas que en el futuro cobrará la salud mental de toda una generación y que hoy solo las podemos caracterizar.

Por eso es que en este tiempo comienza a ser inminente el trabajo del psicólogo y más apremiante en el campo educativo; para la reconstrucción del tejido social y familiar, no es un secreto que en Colombia existe un alto índice de problemáticas sociales asociadas a la salud mental, y sigue siendo una deuda atrasada pues la tradición de violencia que se cruza a través de nuestra historia reciente deja una huella importante, pero que hoy la podemos comenzar a saldar desde la recuperación de nuestra infancia.

Tampoco podemos ocultar que en Colombia la labor y el rol del profesional psicólogo no se visibiliza, pues está cruzada por sistemas de creencias entorno a significados y formas de pensamiento que dificultan la labor del profesional en el campo de la psicología y más aún en la educación y es aquí donde desde la escuela podíamos comenzar a generar espacios de prevención en salud mental, ayudando a reconstruir tejidos sociales y familiares.

Aunque la estrategia "Aprende En Casa" se enmarca bajo unos lineamientos específicos y pensados en fortalecer el aprendizaje desde el hogar bajo el marco de la emergencia generada por el COVID-19, no podemos decir entonces que estas medidas urgentes adoptadas garantizaron la seguridad física y emocional de nuestros niños y nuestras niñas.

Por lo tanto es importante la implementación de nuevas dinámicas, donde la labor del psicólogo educativo se base en el acompañamiento y forme parte de procesos dando la posibilidad de construcción de conocimiento a partir de nuevas realidades; de lo anterior surgen preguntas en torno al diseño de diferentes modelos pedagógicos como respuesta a las complejas dinámicas sociales que se presentan entre diferentes grupos, que como resultado nos brindan una visión transversal y por consiguiente nuevas construcciones en el desempeño integral del que hacer del profesional.

Por lo que se hace necesario desarrollar destrezas que permitan al psicólogo educativo, introducirse en el ejercicio disciplinar y práctico; teniendo en cuenta Las dinámicas familiares de interrelación que se presentan a diario entre los seres humanos haciéndose necesario que se desarrollen programas que les permitan la autorregulación emocional y la buena comunicación, teniendo en cuenta los factores culturales y sociológicos en Colombia, donde el psicólogo educativo establezca conocimiento colectivo pero que al mismo tiempo ofrezca herramientas dando la posibilidad de una transformación.

## Discusión

Los procesos educativos desarrollados en Colombia han pasado por distintos momentos tratando de definir los programas, metodologías y currículos que respondan a las necesidades formativas de la sociedad colombiana. En ese recorrido se han enunciado muchas normas y se han adelantado innumerables evaluaciones, sin embargo la intención de la educación en Colombia es el completo desarrollo de la personalidad centrado en valores y principios de la sociedad y familia actuales. Aun así las estrategias que se han planificado durante mucho tiempo, cuestionan las estrategias y proyecciones.

## A manera de conclusión

Teniendo en cuenta lo anterior, y entendiendo la educación como transversal a todos los ámbitos y durante el ciclo vital de niñas, niños y jóvenes se recomienda llevar a cabo un plan de acompañamiento, donde el psicólogo educativo forme parte de los espacios, donde se generen procesos de conocimiento, con una educación integrada, donde los padres sean también partícipes de la educación de sus hijos, generando el contacto de los niños, niñas y jóvenes con el mundo donde haya espacios que permitan OBSERVAR, COMPRENDER Y TRANSFORMAR.

Espacios, donde en las instituciones educativas este inmerso el psicólogo, acompañe y forme parte de procesos para desplegar desde sus aulas habilidades interpersonales, y socio emocionales tejiendo nuevas estructuras de pensamiento contrarias a los productivos que se organizan mediante niveles efectivos de operatividad y competencias.

Esto nos invita a generar nuevos discursos desde la psicología educativa, permitiendo crear nuevas formas en la construcción de conocimiento en innovación y el individuo, dando importancia a los saberes previos y causalidades, que permitan así una interacción directa y activa de los estudiantes; teniendo en cuenta que cada ser humano posee estructuras de pensamiento diferentes que son mediadas por la cultura o por el entorno en que se encuentren, comprendiendo que no todos aprendemos de la misma forma.

Teniendo en cuenta que la realidad es lo que se concibe como parte del mundo y son configuraciones espacio-temporales, por lo tanto la realidad no existe; no obstante, es innegable que la realidad está, se palpa sin embargo es el producto de intervenciones humanas en el espacio-tiempo, de acuerdo con los intereses y visiones de quienes la construyen.

### Referencias bibliográficas

Bártolo, I. D., & Seitún, M. (2019). *Apego y Crianza*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grijalbo.

COLOMBIA, CONGRESO DE. (23 de 07 de 2020). *Presidencia de la República de Colombia*. Obtenido de <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/leyes>

COLPSIC. (2003). *COLPSIC Colegio Colombiano de Psicólogos*. Obtenido de <https://www.colpsic.org.co/campos-disciplinarios/campo-psicologia-educativa/108>

educación, m. d. (s.f.). *educación para todos*. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/portal/>

Educativa, U. P. (4 de 2 de 2018). *PARTE 1 PARADIGMAS, ENFOQUES Y MÉTODOS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA*. Obtenido de <https://nanopdf.com/theme/img/logo-nanopdf.png>.

Gaviria, A., Córdoba, R., Cobos, J. E. (03 de Junio de 2020). Volver a salir: ¿Qué ganan niñas, niños y familias? (C. P. Ospina, Entrevistador)

GOBIERNO NACIONAL . (16 de MARZO de 2020 ). <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/decretos.html#minEducacion>. Obtenido de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-394018\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-394018_recurso_1.pdf)

GOBIERNO NACIONAL . (10 de MARZO

de 2020). <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/decretos.html#minEducacion>. Obtenido de [https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Circular%20Externa%20No.%2011%20del%202020-.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Circular%20Externa%20No.%2011%20del%202020-.pdf)

GOBIERNO NACIONAL . (09 de MARZO de 2020). <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>. Obtenido de <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/decretos.html#minEducacion>: [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-394597\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-394597_recurso_1.pdf)

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar . (2020). *Gobierno de Colombia*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/violencia-intrafamiliar-en-cuarentena>

Ministerio de Educación . (26 de 03 de 2020). *Secretaría de Salud*. Obtenido de <https://www.redacademica.edu.co/catalogo/gu-de-acompanamiento-virtual-de-orientadores>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Ministerio de Salud*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-nacional-salud-mental.pdf>

Nacional, Ministerio de Educación. (25 de 08 de 2019). <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-102998.html>.

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Ginebra, Suiza. Obtenido de [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf)

Secretaría de Educación . (23 de Junio de 2020). *Educación Bogotá Secretaría de Educación del Distrito*. Obtenido de <https://www.redacademica.edu.co/catalogo/orientaciones-para-el-acompanamiento-virtual-de-orientadoras-y-orientadores>

UNICEF. (2020). El impacto del COVID19 en los niños, niñas, adolescentes y sus familias , en Americalatina y el Caribe . *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*, 1.